

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA - 2017



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHIA AÑO 2017

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con los Artículos 53 y 55 del Título I Capítulo IV de la Ley 1757 de 2015, sobre “Rendiciones de Cuentas de la rama ejecutiva” en el cual se contemplan los espacios y encuentros de dialogo presenciales *Audiencias Públicas participativas* definido como “Acto público organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales los cuales pueden a su vez ser complementados a través de medios electrónicos ” y el Decreto 2482 de 2012 – por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión; el municipio de Chía desde el día 5 de marzo inicio el proceso de Rendiciones de Cuentas mediante espacios virtuales (programas radiales por la emisora virtual) seguido por dos Audiencias Públicas realizadas con la ciudadanía el día 23 de Marzo 2018, en la cual se presentaron los resultados de la gestión durante la vigencia del año 2017.

## OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la obligación legal de rendir cuentas donde se busca informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por parte de la Administración Municipal durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2017.

## LUGAR DE REALIZACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas 2017 inicio con 5 emisiones virtuales diarias a las cuales los secretarios de las diferentes dependencias (Obras Públicas, Salud, Educación, Emserchía y Movilidad) de los cuales se realizaron reporteria previa desde diferentes lugares del municipio, y algunas veredas (Tiquiza, Fonqueta y Bojaca) en los cuales la comunidad realizo preguntas de los temas y metas específicas alentadas por dichas oficinas; se contó con una participación virtual de 175 personas.

Las audiencias públicas de Rendición de cuentas se llevaron a cabo en el municipio de Chía en el Auditorio Zea Mayz (Cr 7 con diagonal 17), en dos jornadas la primera de ellas en un horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 12:00 a.m. dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en la cual se contó con la participación de algunos estudiantes de las instituciones educativas públicas; y otra llevada a cabo en un horario de 7:00pm a 11:30 pm aproximadamente dirigida a toda la comunidad del municipio.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS

Con el fin de contar con una cobertura de la audiencia pública y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se llevó a cabo la transmisión en directo vía streaming a través de las diferentes redes sociales (Facebook Alcaldía de Chía, fanpage).

## **PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública, el municipio realizó la consolidación de información con la Dirección de Planificación del Desarrollo y con la Oficina Asesora de Comunicaciones y prensa; quienes se encargaron de la construcción de los productos, presentados en este día.

La convocatoria para participar de la audiencia pública de rendición de cuentas se difundió a través de un banner boletines informativos con la imagen del Alcalde invitando a la ciudadanía en la página de la alcaldía; y en el usuario de Facebook *Alcaldía de Chía*.

También se hizo convocatoria a través de cuñas radiales en emisoras como Ciudad de la Luna y Luna Estéreo en el programa radial Buen Día Chía, redes sociales y se envió por correo electrónico la invitación a las bases de datos (Organizaciones, Comités, Juntas de Acción Comunal y demás actores de la Sociedad Civil) con las que cuenta la Oficina de Participación Ciudadana.

## **AGENDA DEL EVENTO**

1. Ingreso de los asistentes al Auditorio Zea Mayz
2. Instalación y bienvenida.
3. Saludo de la presentadora y moderador oficial del evento, y explicación de la metodología a desarrollar en la audiencia.
4. Video de presentación de la Alcaldía Municipal.
5. Saludo del señor Alcalde a los asistentes y comunidad vía internet.
6. Presentación de las metas alcanzadas del Plan de Desarrollo 2016-2019 para el año 2017, donde se expuso un video por dimensión (5 dimensiones) con sus respectivos temas e indicadores.
7. Explicación y socialización del señor alcalde Leonardo Donoso Ruiz, junto con algunos directores y/o secretarios de las diferentes dependencias de la administración Municipal; de los logros y dificultades de cada eje.
8. Espacio para preguntas de los ciudadanos asistentes, presentadas durante la jornada.
9. Cierre del Evento.

## **NÚMERO DE ASISTENTES**

Para la audiencia pública con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se contó con 477 asistentes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Asistieron un total de 231 ciudadanos pertenecientes a Gremios, Organizaciones Sociales, Entidades Públicas, periodistas, etc. a la audiencia pública realizada en horas de la noche y dirigida a la comunidad en general.

## **PRESENTACIÓN DE GESTION VIGENCIA 2017**

La Audiencia Pública para los jóvenes conto con la presentación del alcalde estudiantil de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio y el acompañamiento del Alcalde Leonardo Donoso Ruiz y algunos secretarios (Desarrollo Social y Educación) y el director del Instituto Municipal de Recreación y Deporte; el contenido que se presentó en este evento se enfocó en temas de educación, obras públicas, cultura, deporte, etc.

La Audiencia Pública a toda la comunidad tuvo como presentadora a Erika Fontalvo Galofre, periodista con amplia trayectoria en temas institucionales, sector público, canales nacionales, prensa y demás medios de comunicación; como interlocutor se contó con el apoyo del reconocido periodista Hermes Alfonso Rodríguez Egea y como representante de la Administración estuvo el señor Alcalde Leonardo Donoso Ruiz.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas se realizó en torno a las 5 dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal “*SI... Marcamos la diferencia 2016-2019*”. En el apartado de ingresos en el año 2017 el municipio recibió 288.141 millones de pesos, los cuales fueron designados de la siguiente forma:

<b>DESIGNACIÓN</b>	<b>VALOR\$</b>
<b>Inversión</b>	146.994
<b>Vigencias Anteriores</b>	28.853
<b>Funcionamiento</b>	51.302
<b>Deudas</b>	6.283
<b>Administración y Establecimientos Públicos</b>	41.436
<b>Concejo</b>	2.296
<b>Personería</b>	1.500

Cabe mencionar que el 62.8 % de los recursos fueron destinados en gastos de inversión social y el 21.92% se destinó para el funcionamiento necesario de la administración municipal y el 2.9% en Deuda Pública.

Frente a la contratación, los recursos utilizados en el año 2017 se distribuyeron de la siguiente forma:

<b>MODALIDAD</b>	<b>VALOR \$</b>
Mínima Cuantía	2.275.164.208
Concurso de Merito Abierto	10.169.299.772
Contratación Directa	17.774.551.972
Selección Abreviada	18.790.699.265
Licitación Publica	23.046.336.460
Convenios	27.788.011.196

## **ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA**

Capacidad instalada para recibir los asistentes:

Se recibió a todos los asistentes guiándolos desde la puerta del auditorio hasta las sillas dispuestas en este lugar.

Utilización de medios audiovisuales:

Para los asistentes presenciales se utilizó una pantalla led full hd, sonido y video; viendo de esta manera lo que se estaba transmitiendo en vivo; principalmente para los que se encontraban en las sillas del segundo piso del auditorio.

Para los ciudadanos que no pudieron asistir al evento en horas de la noche la transmisión en directo se podía ver por la página web de la entidad.

Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El lugar contaba con fácil acceso para personas con limitación físicas.

Manejo de Tiempos:

La Audiencia Pública con los jóvenes tuvo una duración de 3 horas aproximadamente.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas con la comunidad en general duro 4 horas aproximadamente, tiempo que fue distribuido entre la presentación de videos con cifras de gestión, y reportes realizados de las diferentes metas a las cuales se ha dado cumplimiento durante este periodo.

## **CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

Utilización del lenguaje (Claro e incluyente) para las dos audiencias:

La presentación de los logros en cada uno de los ejes de trabajo estuvo acompañada por videos ilustrativos con los indicadores más importantes de las diferentes dimensiones y con situaciones reales de personas beneficiadas por las políticas o programas ofrecidos por los entes descentralizados, secretarías, direcciones y oficinas de la Administración Municipal.

Calidad de la información (manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial: Rural – Urbana, Étnia: Indígenas, Room y Afros):

Se presentaron metas de las dimensiones y sectores, sus logros, planes, y programas de la administración y de los entes descentralizados, IMRD.

Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

La Secretaria de Educación en el año 2017 realizó un trabajo arduo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales (21 sedes), por lo anterior Chía fue catalogada como la más educada a nivel nacional y ocupó el segundo lugar en educación; por otro lado, dio cumplimiento al PAE en un 80% donde se invirtieron 4500 millones en recursos. Se realizó inversión en nuevo mobiliario educativo (9203 pupitres y 17 salas de profesores). Mediante el FOES se tramitaron 200 créditos educativos y 565 apoyos a la educación superior, para lo cual se realizó una inversión de 1800 millones de pesos.

En educación se realizó una explicación ampliada sobre las raciones alimentarias y subsidios de transporte escolar que alcanzaron a involucrar a 3700 niños; con estos programas fueron beneficiados 13900 estudiantes.

Desde la Dirección de Cultura se han trabajado en tres estrategias, la primera de ellas *escuelas de formación* con 1889 personas matriculadas en diferentes actividades (Música, Yoga, Teatro, Humanidades, Danza, Artes plásticas, ballet, banda) para lo cual se cuenta con 55 instructores, la segunda *programas de extensión*, realizados en las fundaciones, Juntas de Acción comunal y las diferentes Instituciones Educativas Oficiales, y por último el fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas HOQABIGA, desde la cual se han extendido los diferentes programas (lecturas, libros, etc).

La Secretaria de Desarrollo Social atendió 1000 niños menores de 5 años de edad, en actividades como talleres de robótica y prevención de consumo de sustancias y aprovechamiento del tiempo libre. Los adultos mayores (1149) de la casa Fagua, Hogar San Rafael y otros sectores del municipio; fueron beneficiados mediante actividades lúdicas. Las personas en situación de discapacidad (600) fueron incluidas en: Música, arte y deporte.

Por otro lado, esta secretaria se enfocó en la realización de actividades que Fortalezcan la familia: *Talleres de interacción familiar, pautas de crianza, promoción de valores, resolución de conflictos y primer foro de fortalecimiento familiar.*

La Secretaria de Salud llego a 16 mil jóvenes y niños con el fin de promover hábitos de vida saludable, se desplazó a los diferentes sectores del municipio ofreciendo vacunación canina y felina; con su programa de Zoonosis 6050 mascotas fueron atendidas. El hospital San Antonio recibió 780 millones de donación en equipamiento para brindar una mejor atención a sus usuarios.

Secretaria de Desarrollo Económico indica que realizo apoyo a la construcción de huertas caseras a diferentes habitantes del municipio; 650 millones en el 2017 fueron invertidos en el programa de emprendimiento, generando vitrinas comerciales y brindando capacitaciones a las diferentes organizaciones (agropecuarios, artesanales, emprendedores, etc). Por primera vez se llevó a cabo en el municipio la feria Expo Cundinamarca en la cual se contó con la exhibición de 110 municipios del departamento; se realizó la exposición de agromercado saludable y brindaron apoyo al mercado local y a 40 ideas de emprendimiento.

En Obras Publicas se han invertido recursos para el mantenimiento de los edificios públicos y terminación de obras (Auditorio Zea Mayz, palacio municipal, Calle 15, Centro Deportivo Jumbo, Concha Acústica) con una inversión cerca de los 4603 millones llegando al 90% de ejecución. Se han realizado cerca de 360 mantenimiento viales en sectores urbanos y rurales y se ha dado un gran avance en la construcción de los 5 polideportivos.

En temas de Movilidad se ha realizado educación vial sensibilizando a 200 actores viales, se brindó información a 7200 personas en la semana programada de movilidad, se han capacitado a 80 motociclistas, 1000 empleados, 400 peatones y 2700 niños y jóvenes de las Instituciones Educativas (Publicas y privadas); en estos procesos se ha contado con el apoyo de empresas como DEVISAB y DEVINORTE; y se realizó la contratación del grupo promotor de seguridad vial conformado por 21 personas que recordaban los derechos y deberes a la ciudadanía en cuestión de movilidad y transporte. También cabe destacar la realización del primer foro de movilidad al cual asistieron personas de Brasil, Chile y Panamá.

En obras de alcantarillado la administración invirtió 80 mil millones aproximadamente en mejoras de redes para el reparamiento de aguas lluvias y de las aguas residuales; 7000 millones fueron destinados para la colocación de 5 colectores de agua en diferentes sectores del municipio, el último de ellos desembocara en la PTAR II la cual a su vez administrara el 70% de agua de nuestro Municipio.

En la Vereda Fagua en los sectores del Chamizo y Chiquilinda, se realizó la construcción de alcantarillado en el cual se invirtió 4000 millones. Atendiendo que esta comunidad aun vierte las aguas residuales a los vallados, afectando la contaminación.

Se han habilitado 4 compuertas que ayudan a evitar las inundaciones en el municipio, para la época de invierno

La empresa de servicios públicos EMSERCHIA adquirió 7 nuevos compactadores para la recolección de basuras del municipio.

### *Participación Ciudadana*

En la política pública de Presupuesto Participativo en el 2017 se avanzó en la construcción del polideportivo de la Vereda Tiquiza en un 48% el cual tendrá cancha múltiple, espacio administrativo, parque infantil y biosaludable) y, se adelantó el proceso de licitación del proyecto de las cámaras para el sector de Mercedes de Calahorra.

En el año anterior esta política pública llegó a todos los sectores de Chía, realizando elección de delegados y de proyectos en los cuales se invertirán 6100 millones de pesos y donde participaron cerca de 4000 personas.

## **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO**

Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se dispuso de las redes sociales de Twitter y Facebook.

Manejo de la jornada de diálogo (Resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

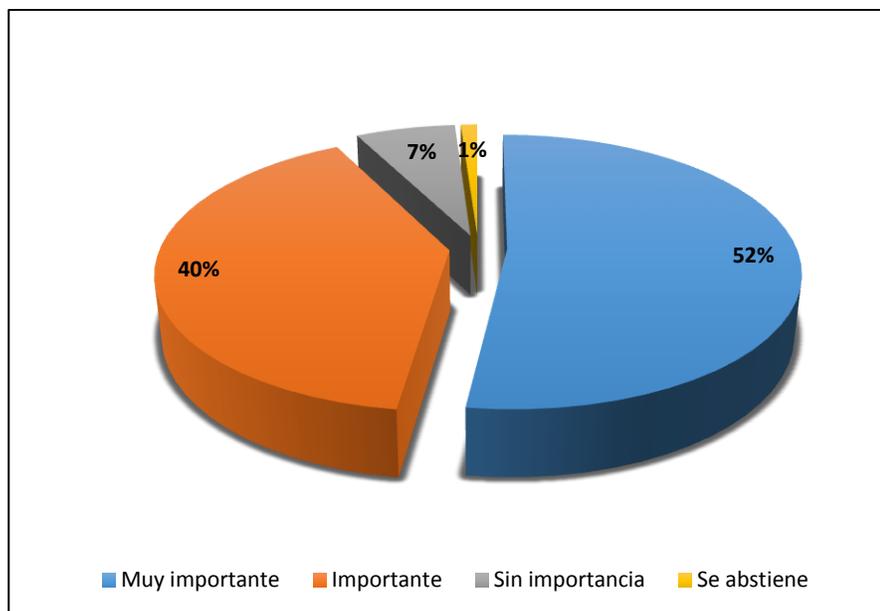
Las audiencias públicas de rendiciones de cuentas fueron transmitidas en vivo vía web en los siguientes links: <https://www.facebook.com/LeonardoDonosoAlcalde/videos/1962603790721278/?t=4>, <https://www.facebook.com/LeonardoDonosoAlcalde/videos/1962437050737952/?t=3> en los cuales se pudo conocer que hubo una interacción de 3055 personas aproximadamente.

En el proceso de rendición de cuentas se recibieron cerca de 63 preguntas (escritas, verbales y vía internet) aproximadamente dirigidas al señor Alcalde y a las diferentes secretarías y direcciones de la administración municipal; estas fueron respondidas en: Las Audiencias públicas, mediante correos electrónicos y oficios (los cuales fueron publicados en la página por un tiempo de 15 días).

## **EVALUACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA JORNADA DE DIÁLOGO:**

Se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron, en total se diligenciaron 92 encuestas de parte de los asistentes con los siguientes resultados:

1. Después de haber asistido al evento de rendición de cuentas ¿Considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?

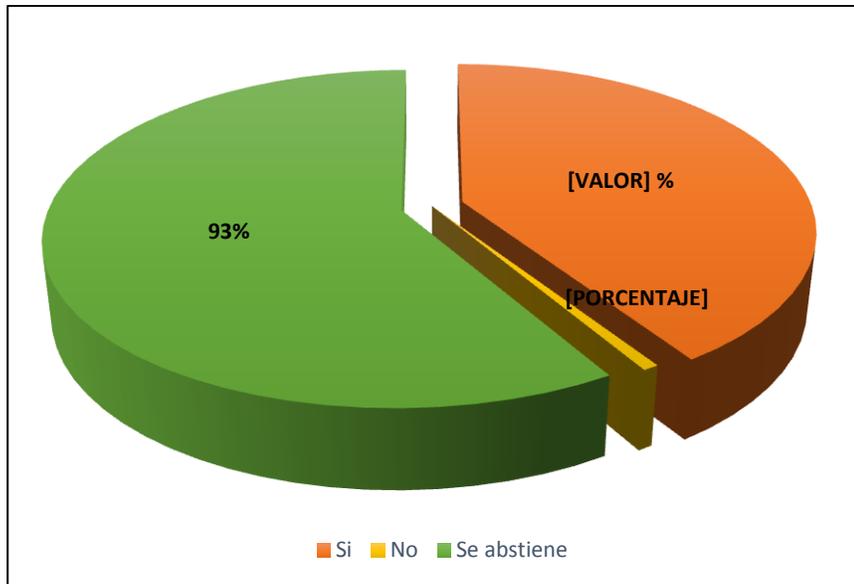


1. 1 ¿Por que?:

*A esta pregunta las personas de las Instituciones educativas y comunidad manifestaron lo siguiente:*

- Es importante que los jóvenes obtengamos información de estos temas, atendiendo que somos el futuro del municipio.
- Como estudiantes debemos expresar nuestras inquietudes frente a la educación.
- Hacemos parte de la comunidad y estos espacios nos ayudan a mejorar mucho.
- De nosotros depende realizar control social de la gestión administrativa.
- Es necesario tener conocimiento sobre estos temas.
- Para mirar en que se está gastando el dinero la administración, y si se está realizando de la manera correcta.
- Hace conocer a la comunidad en general la inversión de los recursos públicos.
- Hacer parte del ejercicio de mis deberes como ciudadano.
- La ciudadanía se entera de lo que pasa en la alcaldía.
- Le da la oportunidad a la comunidad de participar.
- Se apoya a la comunidad.
- Se debe conocer en que se invierte el dinero y las obras que se han adelantado.

2. ¿Tuvo acceso al informa de rendición de cuentas antes de la realización del evento?



### 3. Observaciones:

- Buscar un mecanismo para que la Audiencia Pública no se extienda más de lo debido
- Generar estrategias para llegar a los conjuntos residenciales
- Buscar un horario más accesible para que participe la comunidad
- Iniciar la audiencia en la hora programada
- La gente se queja, critica, pero no participa y no aporta.
- Me pareció súper organizado y completo, bien explicado y dinámico
- Realizar convocatorias masivas para mejorar la asistencia de la comunidad
- Se debería realizar un día (sábado o domingo) en el lugar público, para que asistan más personas de la comunidad
- Es muy aburrido
- Es muy bueno que se realicen estos tipos de eventos
- Estuvo bien organizada, ya que el concejo y las directivas de la alcaldía brindan gran apoyo al municipio
- Debería utilizarse material físico (documentos y demás) de rendición de cuentas donde se incluya la información a exponer en la audiencia pública
- Mejorar el audio en la audiencia
- No se dio respuesta a todas las preguntas en la audiencia pública

### CONCLUSIONES

1. La agenda propuesta para el proceso de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.

2. Se dio cumplimiento a los Artículos 53 y 55 Título I Capítulo IV de la Ley 1757 de 2015, y al Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.

3. Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades adelantados por cada una de las Direcciones, Secretarías y Oficinas que conforman la administración Municipal y los entes descentralizados, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2017.

4. La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:

▣ La jornada de redición de cuentas en general fue calificada como buena en un 54%.

▣ Los medios de convocatoria que las personas identificaron como efectivos, para conocer sobre la jornada de audiencia pública son invitación directa y otros medios en un 71%